

Asunto: Cancelación de acciones del Fondo de Recompra

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNorte"), informa al público inversionista que, el día de hoy mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó, entre otros, la cancelación de 70,300,000 (setenta millones trescientas mil) acciones ordinarias y nominativas, correspondientes a la Serie "O", Clase II, representativas de la porción variable del capital social de GFNorte, adquiridas a través del Fondo de Recompra.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores debe autorizar la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones representativas del capital social de GFNorte, así como el canje del título o títulos correspondientes que documenten dichas acciones con S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. para reflejar las modificaciones al capital social de GFNorte.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información.

San Pedro Garza García, N.L., a 20 de noviembre de 2024.

Contacto con Inversores:

tomas.lozano@banorte.com

jose.luis.munoz@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:

Dirección Ejecutiva de Desarrollo Corporativo, Relación con Inversionistas, ASG y Planeación Financiera

investor@banorte.com

Tel: (5255) 1670-2256